

CARTA DEL DECANO

La Comisión de la Revista me ha preguntado si mantendré la costumbre, instaurada por mi predecesor en el cargo, Enrique Sanz Fernández-Lomana, de comentar en una carta los acontecimientos ocurridos durante el semestre que afecten a nuestro Colegio o a los Abogados en general. No lo dudé. Contesté que sí; que con mucho gusto me pondré siempre a disposición de los compañeros. Y participar en la Revista me parece una buena ocasión de cambiar impresiones con vosotros.

Desde la aparición del último número de la Revista, ha habido acontecimientos que merecerían algún comentario. El paro manifiesto de Secretarios judiciales y aparente de Jueces y Magistrados durante el mes de octubre pasado, con ocasión de los castigos impuestos a sus compañeros implicados en el conocido como caso Mari Luz, me sugiere algunas reflexiones. Y las noticias que, de vez en cuando, brotan, sobre el anhelado Campus de la Justicia, también darían materia para departir.

Quede la disquisición sobre esos asuntos para mejor momento. De todo lo ocurrido en estos meses pasados, lo más relevante para nosotros y particularmente, por razones obvias, para mí, ha sido el proceso electoral en el que han sido elegidos el Decano, el Vicedecano y otros cinco miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. A comentar este hecho, dedicaré esta mi primera carta.

Como es sabido, hubo dos candidaturas: la liderada por nuestra compañera Rosa María Gil López, y la encabezada por mí. La votación tuvo lugar el día 31 de octubre pasado, y la mayoría de los participantes consideró oportuno elegirme como Decano para presidir el Colegio durante los próximos cuatro años.

AGRADECIMIENTO

Antes de expresar cualquier parecer, agradezco a quienes me han votado, su confianza, y pido la suya a quienes consideraron oportuno no marcar mi nombre en la papeleta. El decoro me exige asegurar que actuaré como Decano de todos los compañeros: de quienes me han votado, de quienes votaron a la otra candidatura y de quienes se abstuvieron. Pero esta afirmación no es protocolaria o ritual. Es sincera y muy sentida.

Cuando decidí presentarme a la elección, lo hice en el mejor deseo de servir a mis compañeros con la total y desinteresada entrega con que había venido ejerciendo otras tareas en beneficio del Colegio. Quienes me conocen, saben que pueden contar conmigo y que el ofrecimiento de ser el Decano de todos y para todos es el primero de mis objetivos. Gracias, pues, por haberme elegido y espero ser merecedor de la confianza que habéis depositado en mí.

Debo, así mismo, encarecer el mérito de mi contrincante en el proceso electoral. Una de las garantías de cualquier elección que se postula democrática, es la presencia de confrontación, de contraste de programas. No es imprescindible que, para cubrir el puesto de Decano de un Colegio profesional, deba haber más de un candidato. Pero la presencia de varios diversifica la oferta, propicia la participación y refuerza la libertad de elección. Quienes optan a un cargo como éste, del que recibirán, con carácter general, trabajo y preocupaciones, lo hacen por puro altruismo. Vaya, pues, mi reconocimiento para quienes formaron parte de la candidatura contrincante.

Y vaya mi agradecimiento, sobre todos los demás, para quienes atendieron mi solicitud de acompañarme en la tarea de ocuparnos de que el Colegio siga funcionando al menos como hasta ahora y, si es posible, mejor. Gracias, pues, a Julia Rodríguez Lebrero, a Antonio Moreno

Pardo, a Irache Allende Bolaños, a Javier Martín García, a Carolina Arribas Aparicio y a Francisco Ferreira Cunquero, que han sido elegidos respectivamente como Vicedecana, Diputado 2º, Diputada 3ª, Diputado 7º, Bibliotecaria y Contador.

PARTICIPACIÓN

La participación de votantes en el proceso electoral ha sido similar a la de otros procesos anteriores. Pero no la deseable. Ha superado apenas el cuarenta por ciento. Si analizásemos las causas de la elevada abstención, encontraríamos algunas de difícil corrección. Hay compañeros que se encuentran inscritos en nuestro Colegio, pero que tienen su despacho profesional en otras localidades y, por lo tanto, les resultaba molesto acercarse a votar el día señalado. Otros, aunque con su despacho en Valladolid, ese día debieron desplazarse a otras ciudades reclamados por sus obligaciones profesionales. Otros, tal vez, no acudieron por olvido, por inercia o por comodidad. Y otros quizá no votaron porque, consciente y voluntariamente, quisieron, con ese gesto, manifestarse ajenos al Colegio.

A estos últimos me dirijo y aprovecho esta mi primera carta para convocarlos a una aproximación cordial. El Colegio, antes que nada, pretende ser la reunión de los abogados para la defensa de sus intereses profesionales y, en ocasiones, también particulares. Al menos, es como lo veo y como pretendo sea durante el tiempo de mi mandato. Muchas veces estamos molestos con el Colegio, con el Decano, porque no muestra actitudes u ofrece respuestas a cuestiones que consideramos importantes. Pero ocurre que, en la mayoría de los casos, esas cuestiones que no les han sido planteadas. *"El Colegio debería ocuparse de..."*, *"el Colegio debería mirar por..."*, *"el Colegio debería hablar a..."*, decimos más de una vez. Pero nadie sugiere al Colegio de qué debe ocuparse, por qué debe mirar o a quién debe hablar.

Son muchos los compañeros que, formando parte de las distintas comisiones: de Honorarios, de Deontología, de la Revista, de Turno de Oficio, de la Biblioteca, de Formación, o integrados en las diversas agrupaciones: de Jóvenes Abogados, de Abogados Mediadores, de Abogados de Derecho de Circulación y Seguros, y la Asociación de Mujeres Abogadas de Valladolid, entregan generosamente su tiempo y esfuerzo para que el Colegio, también con el trabajo de sus empleados, ponga a nuestro servicio medios muy útiles en la actividad profesional.

Sé que no puedo pedir os vuestra disponibilidad permanente para colaborar en actividades comunes del Colegio. Pero quiero significaros que, cuanto hagáis en beneficio de los compañeros a través de vuestra colaboración con las actividades del Colegio, os será reconocido y recompensado no con el pago material que, sin duda, merecería, sino con el agradecimiento moral de todos y, en particular, el mío.

Como manifesté el día de la toma de posesión del cargo de Decano, me ofrecí a todos los compañeros. Siempre que me necesitéis o, simplemente, deseéis contar conmigo, me encontraréis. Me conocéis y sabéis que, en mi relación personal, procuro siempre aplicar este principio, que proclamo ahora para mi actuación institucional. Y si queréis que el Colegio diga o haga, transmitídmelo así, porque todas vuestras sugerencias serán inmediatamente tratadas por los correspondientes órganos de gobierno, que os harán llegar los acuerdos adoptados al respecto.

Y, en justa correspondencia, os pediría que me acompañaseis, que nos acompañaseis a quienes formamos la Junta de Gobierno, en la tarea de hacer que el Colegio funcione mejor y sea más amigable, más útil para cuantos formamos parte de él.